CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:35

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 9962

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSIDERANDO:

Que, la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2018 proclamó el 24 de enero como Día Internacional de la Educación, con el fin de celebrar el papel desempeñado por la educación en favor de la paz y el desarrollo.

Que, la educación es el arma más poderosa para el desarrollo de todos los pueblos y conseguir que una nación salga de la pobreza. Es un fundamento del derecho humano que debe ser respetado.

Que, la Educación es un bien público y común que debe ser trabajado como uno de los objetivos más importes en todos los gobiernos del mundo.

Que, la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en el artículo 26 "**Toda persona tiene derecho a la educación**. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria."

Que, la Convención Sobre los Derechos del niño, establece el artículo 28 que "Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho."

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y homenaje a todos los docentes y profesionales que dedican su vida a la formación y preparación intelectual de las nuevas generaciones de nuestro país, al conmemorarse el 24 de enero el **"Día Internacional de la Educación"**

Lima, 14 de enero de 2024

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe